

ENERGIA Y ALUMBRADO TECNOLÓGICO DE LA DORADA S.A.S. E.S.P.

NIT. 901.951.034 - 9

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2025

(Expresado en Pesos Colombianos)

Diciembre 31 de 2025

Diciembre 31 de 2025

ACTIVO	Nota		
Corriente			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	\$	4.394.932.989
Caja		\$	5.729.998
Depósitos en Instituciones Financieras		\$	4.389.202.991
Cuentas por Cobrar	7	\$	392.311.770
Prestación de Servicios		\$	392.311.770
Otros Activos	16	\$	24.564.152
Avances y Anticipos Entregados		\$	4.735.000
Derechos De Compensaciones Por Impuestos Y Contribuciones		\$	19.829.152
Total Activo Corriente		\$	4.811.808.911
No Corriente			
Propiedades, Planta y Equipo	10	\$	15.357.902
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		\$	17.838.236
Equipos de Comunicación y Computación		\$	11.130.000
Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo		\$	(13.610.334)
Otros Activos	14	\$	328.512.476
Activos Intangibles		\$	336.001.350
Amortización Acumulada de Activos Intangibles		\$	(7.488.874)
Total Activo No Corriente		\$	343.870.378
Total Activos		\$	5.155.679.289

PASIVO	Nota		
Corriente			
Cuentas por Pagar		\$	1.412.374.462
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	22	\$	1.301.044.080
Descuentos de Nómina	22	\$	1.498.113
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	22	\$	80.151.219
Impuestos contribuciones y tasas	22	\$	498.000
Otras Cuentas por Pagar	22	\$	29.183.050
Beneficios a los empleados	23	\$	13.148.315
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		\$	13.148.315
Total Pasivo Corriente		\$	1.425.522.777
No Corriente			
Otros Pasivos	25	\$	3.185.980.088
Ingresos Recibidos por Anticipado		\$	3.185.980.088
Total Pasivo No Corriente		\$	3.185.980.088
Total Pasivos		\$	4.611.502.865
PATRIMONIO			
Patrimonio de las Entidades de Gobierno	26	\$	544.176.424
Capital Suscrito y Pagado		\$	606.000.000
Capital suscrito por cobrar (DB)		\$	(106.950.081)
Resultado del Ejercicio		\$	45.126.504
Total Patrimonio		\$	544.176.424
Total Pasivo y Patrimonio		\$	5.155.679.289

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

MAURICIO PRETELT LEMAITRE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 9.294.645 de Turbaco.
(Ver certificación adjunta)

WENDY VANESSA DE LA PUENTE MARTINEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. N° 323314-T
(Ver certificación adjunta)


IVANA MARGARITA HERRERA DE LAS AGUAS
REVISOR FISCAL
T.P. N° 263628T

Designada por Financial And Management Solutions S.A.S.


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 28 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 28 DE MAYO 2025
(Expresado en Pesos Colombianos)

	Diciembre 31 de 2025		Mavo 28 de 2025		Variación	
	\$	%	\$	%	\$	%
ACTIVO						
Corriente						
Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$ 4.394.932.989	85,24%	\$ -	0,00%	\$ 4.394.932.989	0,00%
Caja	\$ 5.729.998	0,11%	\$ -	0,00%	\$ 5.729.998	0,00%
Depósitos en Instituciones Financieras	\$ 4.389.202.991	85,13%	\$ -	0,00%	\$ 4.389.202.991	0,00%
Cuentas Por Cobrar	\$ 392.311.770	7,61%	\$ 272.700.000	45,00%	\$ 119.611.770	43,86%
Prestación de Servicios	\$ 392.311.770	7,61%	\$ -	0,00%	\$ 392.311.770	0,00%
Otras Cuentas por Cobrar	\$ -	0,00%	\$ 272.700.000	45,00%	\$ (272.700.000)	-100,00%
Otros Activos	\$ 24.564.152	0,48%	\$ -	0,00%	\$ 24.564.152	0,00%
Avances y Anticipos Entregados	\$ 4.735.000	0,09%	\$ -	0,00%	\$ 4.735.000	0,00%
Derechos De Compensaciones Por Impuestos Y Contribuciones	\$ 19.829.152	0,38%	\$ -	0,00%	\$ 19.829.152	0,00%
Total Activo Corriente	\$ 4.811.808.911	93,33%	\$ 272.700.000	0,00%	\$ 4.539.108.911	1664,51%
No Corriente						
Propiedades, Planta y Equipo	\$ 15.357.902	0,30%	\$ -	0,00%	\$ 15.357.902	0,00%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$ 17.838.236	0,35%	\$ -	0,00%	\$ 17.838.236	0,00%
Equipos de Comunicación y Computación	\$ 11.130.000	0,22%	\$ -	0,00%	\$ 11.130.000	0,00%
Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo	\$ (13.610.334)	-0,26%	\$ -	0,00%	\$ (13.610.334)	0,00%
Otros Activos	\$ 328.512.476	6,37%	\$ 333.300.000	0,00%	\$ (4.787.524)	-1,44%
Activos Intangibles	\$ 336.001.350	6,52%	\$ 333.300.000	0,00%	\$ 2.701.350	0,81%
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	\$ (7.488.874)	-0,15%	\$ -	0,00%	\$ (7.488.874)	0,00%
Total Activo No Corriente	\$ 343.870.378	6,67%	\$ 333.300.000	0,00%	\$ 10.570.378	3,17%
Total Activos	\$ 5.155.679.289	100,00%	\$ 606.000.000	0,00%	\$ 4.549.679.289	750,77%
PASIVO						
Corriente						
Cuentas Por Pagar	\$ 1.412.374.462	27,39%	\$ -	0,00%	\$ 1.412.374.462	0%
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	\$ 1.301.044.080	25,24%	\$ -	0,00%	\$ 1.301.044.080	0,00%
Descuentos de Nómina	\$ 1.498.113	0,03%	\$ -	0,00%	\$ 1.498.113	0,00%
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	\$ 80.151.219	1,55%	\$ -	0,00%	\$ 80.151.219	0,00%
Impuestos contribuciones y tasas	\$ 498.000	0,01%	\$ -	0,00%	\$ 498.000	0,00%
Otras Cuentas por Pagar	\$ 29.183.050	0,57%	\$ -	0,00%	\$ 29.183.050	0,00%
Beneficios a los Empleados	\$ 13.148.315	0,26%	\$ -	0,00%	\$ 13.148.315	0,00%
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	\$ 13.148.315	0,26%	\$ -	0,00%	\$ 13.148.315	0,00%
Total Pasivo Corriente	\$ 1.425.522.777	27,65%	\$ -	0,00%	\$ 1.425.522.777	0,00%
Otros Pasivos	\$ 3.185.980.088	61,80%	\$ -	0,00%	\$ 3.185.980.088	100,00%
Ingresos Recibidos por Anticipado	\$ 3.185.980.088	61,80%	\$ -	0,00%	\$ 3.185.980.088	0,00%
Total Pasivo no Corriente	\$ 3.185.980.088	61,80%	\$ -	0,00%	\$ 3.185.980.088	0,00%
Total Pasivos	\$ 4.611.502.865	89,45%	\$ -	0,00%	\$ 4.611.502.865	0,00%
PATRIMONIO						
Patrimonio de las Entidades de Gobierno	\$ 544.176.424	10,55%	\$ 606.000.000	0,00%	\$ (61.823.576)	-10,20%
Capital Suscrito y Pagado	\$ 606.000.000	11,75%	\$ 606.000.000	0,00%	\$ -	0,00%
Capital suscrito por cobrar (DB)	\$ (106.950.081)	-2,07%	\$ -	0,00%	\$ (106.950.081)	0,00%
Resultado del Ejercicio	\$ 45.126.504	0,88%	\$ -	0,00%	\$ 45.126.504	0,00%
Total Patrimonio	\$ 544.176.424	10,55%	\$ 606.000.000	0,00%	\$ (61.823.576)	-10,20%
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 5.155.679.289	100,00%	\$ 606.000.000	0,00%	\$ 4.549.679.289	750,77%

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.


MAURICIO PRETEL T LEMAITRE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 9.294.645 de Turbaco.
(Ver certificación adjunta)


WENDY VANESSA DE LA PUENTE MARTINEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. N° 323314-T
(Ver certificación adjunta)


IVANA MARGARITA HERRERA DE LAS AGUAS
REVISOR FISCAL
T.P. N° 263628T


Designada por Financial And Management Solutions S.A.S.


ENERGIA Y ALUMBRADO TECNOLÓGICO DE LA DORADA S.A.S. E.S.P.


NIT. 901.951.034 - 9

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Expresado en Pesos Colombianos)

	Nota		<u>Diciembre 31 de 2025</u>
INGRESOS OPERACIONALES			
	29	\$	3.530.357.454
Venta de servicios		\$	3.530.357.454
Alumbrado Público		\$	3.530.357.454
COSTOS DE VENTAS	31	\$	3.222.320.159
Costo de ventas de servicios		\$	3.222.320.159
Otros Servicios - Alumbrado Público		\$	3.222.320.159
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		\$	308.037.295
GASTOS OPERACIONALES	30	\$	331.403.272
De administración		\$	298.458.110
Sueldos y salarios		\$	73.844.984
Contribuciones imputadas		\$	1.735.000
Contribuciones efectivas		\$	16.401.701
Prestaciones sociales		\$	15.608.488
Gastos de personal diverso		\$	316.000
Generales		\$	184.025.791
Impuestos contribuciones y tasas		\$	6.526.146
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		\$	21.099.208
Depreciación de propiedad plata y equipo		\$	13.610.334
Amortización de activos intangibles		\$	7.488.874
EXCEDENTE OPERACIONAL		\$	(23.365.977)
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES			
Otros ingresos	29	\$	77.875.481
Financieros		\$	77.875.340
Ingresos diversos		\$	141
Otros gastos	30	\$	11.845.953
Comisiones		\$	11.649.953
Financieros		\$	196.000
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		\$	<u>54.509.504</u>
Impuesto a las Ganancias Corriente	36	\$	9.383.000
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		\$	<u>45.126.504</u>


MAURICIO PRETEL LEMAÎTRE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 9.294.645 de Turbaco.
(Ver certificación adjunta)


WENDY VANESSA DE LA PUENTE MARTÍNEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. N° 323314-T
(Ver certificación adjunta)


IVANA MARGARITA HERRERA DE LAS AGUAS
REVISOR FISCAL
T.P. N° 263628T
Designada por Financial And Management Solutions
S.A.S.

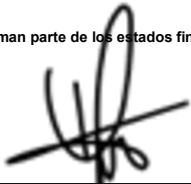
ENERGIA Y ALUMBRADO TECNOLOGICO DE LA DORADA S.A.S. E.S.P.

NIT. 901.951.034 - 9

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 28 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 28 DE MAYO 2025
(Expresado en Pesos Colombianos)

	<u>Diciembre 31 de 2025</u>	<u>%</u>	<u>Mayo 28 de 2025</u>	<u>%</u>	<u>Variación</u>	
					\$	%
INGRESOS OPERACIONALES						
Venta de servicios						
Otros Ingresos Diversos	\$ 3.530.357.454	100,0%	\$ -	0,0%	\$ 3.530.357.454	100,00%
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios (DB)	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%	\$ -	0,00%
Total Ingresos Operacionales Netos	\$ 3.530.357.454	100,0%	\$ -	0,0%	\$ 3.530.357.454	100,00%
COSTOS DE VENTAS						
Costo de ventas de servicios	\$ 3.222.320.159	91,3%	\$ -	0,0%	\$ 3.222.320.159	100,0%
Otros Servicios	\$ 3.222.320.159	91,3%	\$ -	0,0%	\$ 3.222.320.159	100,00%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	\$ 308.037.295	8,7%	\$ -	0,0%	\$ 308.037.295	100,0%
GASTOS OPERACIONALES						
De administración	\$ 298.458.110	8,5%	\$ -	0,0%	\$ 298.458.110	100,00%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$ 21.099.208	0,6%	\$ -	0,0%	\$ 21.099.208	100,00%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ (11.520.023)	-0,3%	\$ -	0,0%	\$ (11.520.023)	100
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES						
Otros ingresos	\$ 77.875.481	2,2%	\$ -	0,0%	\$ 77.875.481	100,00%
Otros gastos	\$ 11.845.953	0,3%	\$ -	0,0%	\$ 11.845.953	100,00%
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	\$ 54.509.504	1,5%	\$ -	0,0%	\$ 54.509.504	100,0%
Impuesto a las Ganancias Corriente	\$ 9.383.000	0,3%	\$ -	0,0%	\$ 9.383.000	0,00%
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	\$ 45.126.504	1,3%	\$ -	0,0%	\$ 45.126.504	100,0%

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.



MAURICIO PRETELT LEMAITRE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 9.294.645 de Turbaco.
(Ver certificación adjunta)



WENDY VANESSA DE LA PUENTE MARTINEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. N° 323314-T
(Ver certificación adjunta)



IVANA MARGARITA HERRERA DE LAS AGUAS
REVISOR FISCAL
T.P. N° 263628T
Designada por Financial And Management Solutions S.A.S.

ENERGIA Y ALUMBRADO TECNOLOGICO DE LA DORADA S.A.S. E.S.P.

NIT. 901.951.034 - 9

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A DICIEMBRE 31 DE 2025

(Expresado en Pesos Colombianos)

Diciembre 31 de 2025

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	\$	45.126.504
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO		
DEPRECIACIÓN	\$	13.610.334
AMORTIZACIÓN	\$	7.488.874
UTILIDAD DEL EJERCICIO CON PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$	66.225.712
INGRESOS NO OPERACIONALES - FINANCIEROS	\$	(77.875.340)
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	\$	(11.649.627)

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN


+/- AUMENTO - DISMINUCION CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR COBRAR	\$	(392.311.770)
+/- AUMENTO - DISMINUCION DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$	165.749.919
+/- AUMENTO - DISMINUCION BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$	-
+/- AUMENTO - DISMINUCION AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$	(4.735.000)
+/- AUMENTO - DISMINUCION DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$	(19.829.152)
+/- AUMENTO - DISMINUCION OTROS ACTIVOS	\$	-
+/- AUMENTO - DISMINUCION CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR PAGAR	\$	1.301.044.080
+/- AUMENTO - DISMINUCION BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$	14.646.428
+/- AUMENTO - DISMINUCION PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$	80.649.219
+/- AUMENTO - DISMINUCION OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$	29.183.050
+/- AUMENTO - DISMINUCION INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$	3.185.980.088
+/- AUMENTO - DISMINUCION INGRESOS FINANCIEROS	\$	77.875.340
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$	4.438.252.202

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

+/- AUMENTO - DISMINUCION MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$	(17.838.236)
+/- AUMENTO - DISMINUCION EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	\$	(11.130.000)
+/- AUMENTO - DISMINUCION ACTIVOS INTANGIBLES	\$	(2.701.350)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$	(31.669.586)

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

EFFECTIVO GENERADO EN LA FINANCIACIÓN	\$	-
AUMENTO NETO EN EFECTIVO EN EL AÑO	\$	4.394.932.989
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	\$	-
EFFECTIVO NETO AL FINAL DEL PERIODO	\$	4.394.932.989


MAURICIO PRETEL LEMAITRE
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 9.294.645 de Turbaco.
 (Ver certificación adjunta)

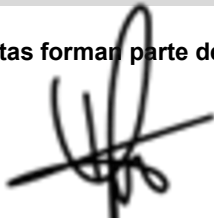

WENDY VANESSA DE LA PUENTE MARTINEZ
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. N° 323314-T
 (Ver certificación adjunta)


IVANA MARGARITA HERRERA DE LAS AGUAS
 REVISOR FISCAL
 T.P. N° 263628T
 Designada por Financial And Management Solutions S.A.S.

ENERGIA Y ALUMBRADO TECNOLOGICO DE LA DORADA S.A.S. E.S.P.
NIT. 901.951.034 - 9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 28 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025
(Expresado en Pesos Colombianos)

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A MAY 28 DE 2025	\$ 606.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 606.000.000
CAPITAL SUSCRITO POR COBRAR (DB)	\$ (106.950.081)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (106.950.081)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO DIC 31 2025	\$ -	\$ 45.126.504	\$ -	\$ -	\$ 45.126.504
TOTAL PATRIMONIO A DIC 31 DE 2025	\$ 499.049.919	\$ 45.126.504	\$ -	\$ -	\$ 544.176.424

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros



MAURICIO PRETEL LEMAITRE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 9.294.645 de Turbaco.
(Ver certificación adjunta)



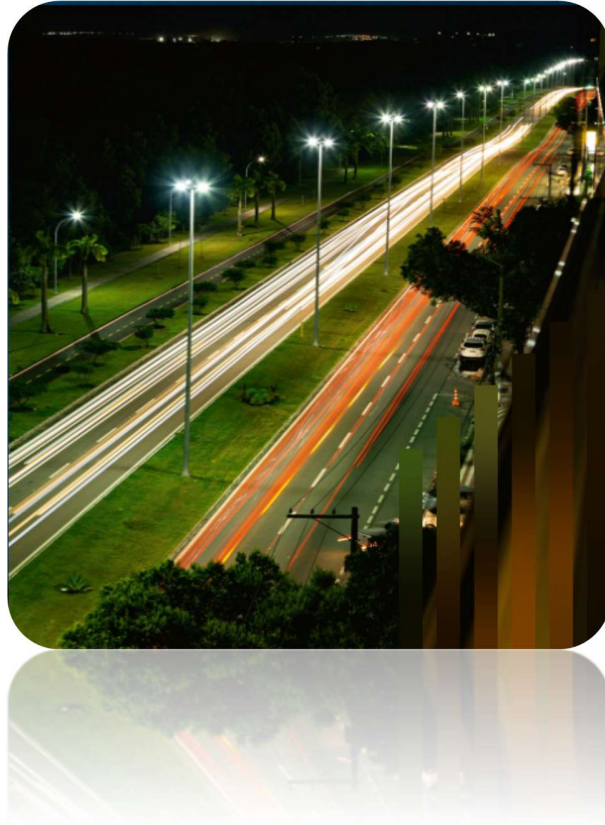
WENDY VANESSA DE LA PUENTE MARTINEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. N° 323314-T
(Ver certificación adjunta)



IVANA MARGARITA HERRERA DE LAS AGUAS
REVISOR FISCAL
T.P. N° 263628T
Designada por Financial And Management Solutions S.A.S.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EMPRESA DE ENERGÍA Y ALUMBRADO
TECNOLÓGICO DE LA DORADA S.A.S. E.S.P.- ENALTEC S.A.S. E.S.P**



A CORTE DE DICIEMBRE 31 DE 2025

Municipio de La Dorada, Caldas.
ENERGÍA Y ALUMBRADO TECNOLÓGICO DE LA
DORADA S.A.S E.S.P.
Nit 901951034-9

 Dirección: Carrera 3 # 12-10, Oficina 03.

 Web: www.enaltec.com.co
 Email: info@enaltec.com.co
 Correo: atencionalusuario@enaltec.com.co
 Contacto: +57 (606) 3770940



Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	3
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	5
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES ...	5
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	7
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A ESTA ENTIDAD.....	10
NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	11
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	13
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	14
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	15
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	17
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR.....	17
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	18
NOTA 25. OTROS PASIVOS	19
NOTA 26. PATRIMONIO	20
NOTA 29. INGRESOS	22
NOTA 30. GASTOS.....	24
NOTA 31. COSTOS DE VENTAS.....	26
NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	28
NOTA 38. REVELACIONES SOBRE ESTADO FLUJO DE EFECTIVO	28



ENERGÍA Y ALUMBRADO TECNOLÓGICO DE LA DORADA S.A.S. E.S.P. ENALTEC S.A.S. E.S.P

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

Energía y Alumbrado Tecnológico de la Dorada S.A.S. E.S.P.- ENALTEC S.A.S. E.S.P, es una sociedad por acciones simplificada. Constituida por escritura pública número 961 del 27 de mayo de 2025 de la notaría única de La Dorada, y registrada en Cámara de Comercio la Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas el 29 de mayo del 2025, con el número 13840 del libro IX del registro mercantil.

La empresa es de naturaleza comercial y corresponde a una sociedad de economía mixta, constituida bajo las leyes de la República de Colombia y está sometida a las normas legales y reglamentarias vigentes, en particular lo dispuesto por los estatutos y en lo no previsto en ellos, por la Ley 489 de 1998, Ley 142 de 1994, el Decreto – Ley 410 de 1971 (Código de Comercio), la Ley 1258 de 2008. Ley 1819 de 2016, Ley 143 de 1994, Ley 1341 de 2009, así como las demás normas concordantes y complementarias.

La duración de la sociedad es indefinida, contados a partir del inicio de operaciones, pero podrá disolverse de manera anticipada por alguna de las causales establecidas en los estatutos o en la Ley. Para efectos de la prestación del servicio de alumbrado público en el Municipio de La Dorada, la empresa se ceñirá a lo establecido en el Acuerdo 023 del año 2025, emitido por el Concejo Municipal, artículo segundo, en el que se estipula que el Municipio de La Dorada prestará el servicio de alumbrado público, navideño y ornamental, a través de ENALTEC S.A.S. E.S.P., llevando a cabo las expansiones y modernizaciones que requiera el Sistema de Alumbrado Público, hasta 30 años, de conformidad con el estudio técnico de referencia en el cual se determina la viabilidad de su constitución.

El domicilio de la sociedad es la ciudad de La Dorada, Departamento de Caldas, República de Colombia. La sociedad cuenta con un capital mixto, en el que el Accionista Público es el Municipio de La Dorada con una participación del 55%, y Accionista Privado es Tecnoproyectos Ingeniería S.A.S. con participación de 45%.

1.2. Función social o cometido estatal, objetivos y actividades

ENALTEC S.A.S E.S.P. es una entidad de carácter descentralizado por servicios de orden municipal, cuyo fin primordial es la prestación del servicio de alumbrado público en el municipio de La Dorada, alumbrado navideño y ornamental, desarrollos tecnológicos asociados, realización de



modernización, expansión y reposición de la infraestructura del sistema de alumbrado público.

1.3. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

ENALTEC S.A.S. E.S.P., en su calidad de empresa que no cotiza en el mercado de valores ni capta ni administra ahorro del público, prepara y presenta sus estados financieros de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, en los términos establecidos por la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación, la cual incorpora como marco técnico normativo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB, aplicables a este tipo de entidades.

En consecuencia, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las NIIF para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), en lo referente al reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos.

1.4. Base normativa y periodo cubierto

La elaboración de los informes se hace basado en el nuevo marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, adoptado mediante Resolución 414 del 8 de septiembre del 2014 y sus modificaciones y normas anexas, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El juego completo de estados financieros que comprende el Estado de situación financiera, Estado de resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo y Notas a los estados financieros, cubre el periodo del 28 de mayo hasta el 31 de diciembre del año 2025. Comparativos con los estados financieros de apertura, cuya fecha era del 28 de mayo del 2025.

1.5. Forma de Organización y/o Cobertura

El área de contabilidad de la entidad es la encargada de generación de información confiable, que refleja íntegramente su realidad económica. En los estados financieros se detalla completamente las cuentas de propiedad de recursos, derechos, bienes tangibles e intangibles, obligaciones corrientes y no corrientes con terceros, patrimonio y las ganancias del periodo cubierto.

La entidad registra y procesa su información financiera en el Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO Nube. En él se registran todos los hechos económicos relacionados con Activos Fijos, Impuestos, Nómina, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Amortizaciones, Depreciaciones, y en general, toda la información susceptible de ser registrada en contabilidad.



NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros que se presentan han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en Pesos colombianos (COP). La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

La información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios. La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específico de la entidad, que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una entidad.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

No aplica.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Administración evaluó los hechos ocurridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros, concluyendo que no se presentaron eventos que requieran ajuste a las cifras reportadas. No obstante, se revelan en notas aquellos hechos que, sin implicar ajustes, resultan relevantes para la adecuada comprensión de la situación financiera de la entidad.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

En la aplicación de las políticas contables, la Administración ha efectuado juicios que tienen efecto significativo sobre los valores reconocidos en los estados financieros. Los principales juicios corresponden a:

- Determinación del momento de reconocimiento de ingresos derivados de la prestación del servicio



de alumbrado público, considerando el grado de avance y la existencia de derechos exigibles de cobro.

- Determinación de la vida útil del activo intangible correspondiente al derecho de uso de la infraestructura del sistema de alumbrado público, basada en la duración contractual del servicio.
- Identificación de indicios de deterioro en activos no financieros, especialmente en activos intangibles relacionados con contratos de largo plazo.

La Administración considera que los juicios aplicados son razonables y consistentes con la información disponible a la fecha de cierre.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las principales estimaciones contables de la entidad corresponden a:

- Reconocimiento de Ingresos recibidos para la ejecución de proyectos especiales.
- Reconocimiento de costos y pasivos asociados a servicios recibidos no facturados al cierre.
- Determinación de la vida útil de los activos intangibles.
- Medición de beneficios a empleados de corto plazo.

La administración evalúa periódicamente la suficiencia de los pasivos reconocidos frente a los costos ejecutados, con el fin de asegurar la adecuada presentación de las obligaciones derivadas de la operación.

3.3. Correcciones contables

Durante el periodo no se identificaron errores materiales de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La entidad se encuentra expuesta a los siguientes riesgos derivados de sus instrumentos financieros:

Riesgo de crédito

Corresponde a la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento de las obligaciones por parte de los deudores. La exposición principal se concentra en las cuentas por cobrar originadas en el recaudo del impuesto de alumbrado público. La Administración realiza seguimiento permanente a los saldos pendientes y considera que el riesgo es bajo debido a la naturaleza institucional de las contrapartes.

Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que la entidad no cuente con recursos suficientes para atender sus obligaciones financieras en el corto plazo. La entidad gestiona este riesgo mediante la proyección



periódica de flujos de efectivo y el monitoreo del recaudo del impuesto.

Riesgo de mercado

La entidad presenta una exposición limitada a riesgos de mercado, principalmente variaciones en tasas de interés. No mantiene instrumentos financieros complejos ni operaciones en moneda extranjera.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las prácticas contables adoptadas por ENALTEC S.A.S E.S.P., se resumen a continuación:

➤ **Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican de acuerdo a su vencimiento, es decir, aquellos inferiores a 12 meses son corrientes, por su parte, los que tienen vencimiento superior a dicho periodo, son no corrientes.

➤ **Efectivo y Equivalente al Efectivo**

Se considera efectivo los dineros depositados en caja, bancos y las inversiones Temporales no mayores a 90 días. A manera general, el efectivo y sus equivalentes se tienen para dar cumplimiento con el pago de las obligaciones a corto plazo.

Para los recursos con destinación específica se utilizarán cuentas bancarias y fiduciarias de acuerdo a las autorizaciones otorgadas por la Junta Directiva de la sociedad. La restricción del efectivo corresponde a aquellos recursos que tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo contractual o económico, o porque tiene una destinación específica.

➤ **Cuentas por Cobrar Comerciales**

Se reconocerán los valores a favor obtenidos en la liquidación del Impuesto del Alumbrado Público. En virtud del Acuerdo 023 del año 2025, emitido por el Concejo de La Dorada, mediante el cual se faculta a la SEM como prestador del Servicio y a su vez como apoyo a la gestión de cobro del impuesto.

Asimismo, se reconocerán como cuentas por cobrar aquellos derechos derivados de la celebración de contratos y convenios, de los que se esperan flujos de efectivo futuros a favor de ENALTEC S.A.S E.S.P.

➤ **Anticipos o Adelantos a Empleados**

Se reconocerán como cuentas por cobrar los anticipos y avances girados para la prestación de un servicio o adquisición de un bien, hasta por el tiempo que contractualmente deba legalizarse, siempre y cuando no exista evidencia de deterioro.



Para el caso de anticipos por compra de bienes y/o servicios, deberán contabilizarse como una cuenta de la respectiva categoría por el cual se anticipa. También pertenecen a este grupo, los correspondientes a los viáticos y gastos de viaje.

➤ **Retenciones e Impuesto a Favor**

Las retenciones de impuestos y saldos a favor se reconocerán como activos por impuestos corrientes mientras se liquidan (no como otras cuentas por cobrar) y no serán objeto de deterioro salvo que no sean recuperables. Los activos por impuestos corrientes se medirán por el valor nominal y no serán descontados a su valor presente.

➤ **Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes tangibles de propiedad de la empresa, adquirida, construida, en proceso de construcción o recibida de terceros, con la intención de emplearlos en forma permanente. Se reconocen por su costo histórico y se actualizan mediante la aplicación de métodos de reconocido valor técnico que permitan una medición confiable.

La sociedad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La administración de la sociedad ha determinado aplicar el método de depreciación en línea recta.

➤ **Activos Intangibles**

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Medición Inicial

Los activos intangibles se miden al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante el método de línea recta.



➤ **Inventarios**

Se reconocen como inventarios los costos incurridos directamente en la prestación del servicio de alumbrado público que se encuentran asociados a servicios en ejecución y cuyos ingresos no han sido reconocidos al cierre del período, debido a que no se han cumplido aún los criterios establecidos para su reconocimiento conforme a la Sección 23 – Ingresos de actividades ordinarias de la NIIF para las Pymes.

Estos costos se reconocen como un activo en la medida en que sean identificables, directamente atribuibles a contratos o actividades específicas y se espere razonablemente su recuperación mediante el reconocimiento de ingresos futuros. Los valores registrados como inventarios se trasladarán al costo operacional en la medida en que se reconozcan los ingresos asociados.

➤ **Cuentas por Pagar**

La sociedad reconocerá, como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas con terceros, que se originen en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

➤ **Beneficio a Empleados**

La sociedad reconocerá como beneficios a los empleados aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. También se incluyen beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios comprenden tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad laboral vigente.

➤ **Patrimonio**

El patrimonio es la participación residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Dentro del patrimonio se deben considerar los tipos de reservas (legal, estatutaria, ocasional, etc.). Su cálculo se realizará siguiendo las disposiciones legales contenidas en los Estatutos de la sociedad.

➤ **Ingresos de Transacciones con Contraprestación**

La sociedad reconocerá un ingreso con contraprestación los recursos originados en la prestación de servicios derivados de la ejecución de actividades acordadas en contrato con otra entidad o tercero. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.



➤ **Impuestos a las Ganancias**

El impuesto a las ganancias es el tributo que grava las utilidades de la empresa, tales como el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre ganancias ocasionales. El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del período. Se reconocerá como un pasivo, sin embargo, cuando la cantidad pagada por este impuesto exceda el valor a pagar por esos períodos, el exceso se reconocerá como un activo.

Los impuestos corrientes generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el período actual o en períodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del período.

➤ **Gastos y Costos**

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico. Por su parte, los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica de la sociedad, no reconocidos como costo o gasto público social.

El costo de ventas comprende los costos directamente atribuibles a la prestación del servicio de alumbrado público reconocidos en el período en el cual se reconocen los ingresos asociados. Los costos incurridos en servicios en ejecución cuyos ingresos no han sido reconocidos al cierre del período se presentan como inventarios, de conformidad con la Sección 23 de la NIIF para las Pymes.

La entidad evalúa al cierre de cada periodo si existen indicios de que los costos reconocidos como inventarios asociados a contratos de prestación de servicios no serán recuperables. En caso de evidenciarse que el valor en libros excede el monto recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro con cargo al resultado del periodo.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A ESTA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN



- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
- NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 24. PROVISIONES
- NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN
- NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 4.389.202.991	\$ -	\$ 4.389.202.991
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 4.389.202.991	\$ -	\$ 4.389.202.991

TOTAL ACTIVOS	\$ 5.155.679.289	85%
----------------------	------------------	-----

Los valores presentados como Efectivo y Equivalentes al Efectivo en el estado de situación financiera a corte de 31 de diciembre del año 2025, representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta ENALTEC S.A.S. E.S.P., y que puede utilizar para fines generales o específicos.

Son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Los saldos en instituciones financieras son detallados a continuación:

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 4.389.202.991	\$ -	\$ 4.389.202.991
CUENTA CORRIENTE	\$ 3.221.398	\$ -	\$ 3.221.398
OTROS DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 4.385.981.592	\$ -	\$ 4.385.981.592
FIDEICOMISO	\$ 4.385.981.592	\$ -	\$ 4.385.981.592

TOTAL ACTIVOS	\$ 5.155.679.289	85%
----------------------	------------------	-----

ENALTEC S.A.S. E.S.P. es titular de una cuenta corriente en Banco de Occidente S.A., y un fideicomiso en Acción Sociedad Fiduciaria S.A.; el fideicomiso, a su vez, tiene una cuenta bancaria en Banco de Occidente S.A. La tabla anterior, presenta los saldos de cada cuenta a 31 de diciembre del 2025, comparativo con la fecha de inicio de sus operaciones.



A través del encargo fiduciario y la cuenta bancaria asociada se gestionan los recursos del impuesto de alumbrado público del Municipio de La Dorada. En él se reciben los saldos a favor en de las actas de CHEC, Otras Comercializadoras y Contribuyentes Especiales. Así mismo, a través del encargo se cancelan las obligaciones derivadas de conceptos constitutivos de Egreso del SALP de La Dorada: la Administración, Operación y Mantenimiento CAOM, el Retorno de la Inversión CINV, la Interventoría, los Gastos de Administración de la SEM, las Expansiones, las Modernizaciones, el Alumbrado Navideño y los gastos financieros de la Fiducia.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Este elemento del activo representa los derechos a favor de la entidad y a cargo de terceros, de los cuales se espera la percepción de efectivo y/o equivalentes al efectivo. Los saldos comparativos a 31 de diciembre del 2025 son los siguientes:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	\$ 392.311.770	\$ 272.700.000	\$ 119.611.770
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 392.311.770	\$ -	\$ 392.311.770
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ -	\$ 272.700.000	-\$ 272.700.000
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL ACTIVOS	\$ 5.155.679.289	8%	

Como se puede evidenciar, el valor de las cuentas por cobrar representa el 8% del total de activos de la entidad.

7.1. Prestación de Servicios

A diciembre 31 del año 2025 se presenta el valor a favor del Estado de cuentas No. 12. De conformidad con el artículo 352 de la Ley 1819 de 2016, las empresas comercializadoras de energía podrán actuar como agentes recaudadores del impuesto de alumbrado público a través de la facturación del servicio de energía. En este sentido, los recursos recaudados deben ser transferidos al prestador autorizado por el municipio o distrito dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a su recaudo.

7.2. Otras Cuentas por Cobrar

En el balance de apertura, se tenían pendiente de cobro el aporte social del Accionista privado. A cierre del presente informe el Accionista había cancelado el 61.8% de sus aportes. El saldo de esta cuenta por cobrar se presenta en el Patrimonio en la cuenta CAPITAL SUSCRITO POR COBRAR



(DB). La reclasificación del saldo se realiza siguiendo las normas técnicas aplicables.

7.3. Revelaciones

La Administración evalúa periódicamente la recuperabilidad de las cuentas por cobrar considerando la naturaleza de las contrapartes, la antigüedad de los saldos y la experiencia histórica de recaudo. No se reconoció deterioro debido a que los terceros corresponden principalmente a entidades con bajo riesgo de incumplimiento.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende los activos tangibles adquiridos por ENALTEC S.A.S. E.S.P., estos bienes no son para su venta y su utilización se proyecta para más de una anualidad. El siguiente es el detalle y movimiento del valor de adquisición de las propiedades, planta y equipo muebles que realizó la empresa para su puesta en marcha:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 15.357.902	\$ -	\$ 15.357.902
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 17.838.236	\$ -	\$ 17.838.236
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 11.130.000	\$ -	\$ 11.130.000
DEPRECIACIÓN: MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA (CR)	-\$ 12.231.726	\$ -	-\$ 12.231.726
DEPRECIACIÓN EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN (CR)	-\$ 1.378.608	\$ -	-\$ 1.378.608

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

El reconocimiento, registro y depreciación de la propiedad planta y equipo se llevan teniendo en cuenta lo dispuesto en las políticas contables que anteriormente fueron detalladas. A continuación, se presentan los saldos y movimientos de la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo con corte a diciembre 2025:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	TOTAL
SALDO INICIAL (28-may)	\$ -	\$ -	\$ -
+ ENTRADAS (DB):	\$ 17.838.236	\$ 11.130.000	\$ 28.968.236
Adquisiciones en compras	\$ 17.838.236	\$ 11.130.000	\$ 28.968.236
- SALIDAS (CR):	\$ -	\$ -	\$ -
SUBTOTAL	\$ 17.838.236	\$ 11.130.000	\$ 28.968.236
(Saldo inicial +Entradas - Salidas)			
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO FINAL (31-dic)	\$ 17.838.236	\$ 11.130.000	\$ 28.968.236
(Subtotal + Cambios)			
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	\$ 12.231.726	\$ 1.378.608	\$ 13.610.334
+ Depreciación aplicada vigencia actual	\$ 12.231.726	\$ 1.378.608	\$ 13.610.334
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	\$ -	\$ -	\$ -
VALOR en LIBROS	\$ -	\$ -	\$ -
(Saldo final - DA - DE)	\$ 5.606.510	\$ 9.751.392	\$ 15.357.902
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	69%	12%	-
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	0%	-

10.2. Estimaciones

De acuerdo a las políticas contables aplicables en la empresa, el método utilizado para depreciar la propiedad planta y equipo es Línea Recta. Los Muebles y Enseres adquiridos en su mayoría fueron sillas y escritorios, cuyo valor individual no era material, por tanto, su depreciación se completó en la vigencia.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 328.512.476	\$ 333.300.000	-\$ 4.787.524
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 336.001.350	\$ 333.300.000	\$ 2.701.350
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-\$ 7.488.874	\$ -	-\$ 7.488.874

TOTAL ACTIVOS	\$ 5.155.679.289	6%
----------------------	-------------------------	-----------

El activo intangible más representativo de ENALTEC S.A.S. E.S.P, es el Derecho a usar la Infraestructura de Alumbrado Público del Municipio de La Dorada, que incluye la cesión de los recursos recaudados por concepto del Impuesto de Alumbrado Público.



Este activo fue el capital entregado por el Municipio en la constitución de la Sociedad y está valuado en \$ 333.300.000. Su término de amortización es por el tiempo de duración de la prestación del servicio de alumbrado público en el Municipio de La Dorada. Según el Acuerdo 023 del año 2025, la prestación del servicio a través de la SEM es de hasta 30 años. Así mismo se contempla en el modelo financiero de la empresa.

14.1. Detalle saldos y movimientos

La siguiente tabla presenta el movimiento de las cifras de los activos intangibles con corte a 31 de diciembre 2025, así:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	TOTAL
SALDO INICIAL (28-may)	\$ 333.300.000	\$ -	\$ 333.300.000
+ ENTRADAS (DB):	\$ -	\$ 2.701.350	\$ -
Adquisiciones en compras	\$ -	\$ 2.701.350	\$ 2.701.350
- SALIDAS (CR):	\$ -	\$ -	\$ -
SUBTOTAL	\$ 333.300.000	\$ 2.701.350	\$ 333.300.000
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)			
SALDO FINAL	\$ 333.300.000	\$ 2.701.350	\$ 333.300.000
(Subtotal + Cambios)			
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	\$ 6.573.414	\$ 915.460	\$ 7.488.874
+ Amortización aplicada vigencia actual	\$ 6.573.414	\$ 915.460	\$ 7.488.874
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	\$ -	\$ -	\$ -
(Saldo final - AM - DE)	\$ 326.726.586	\$ 1.785.890	\$ 328.512.476
- - -	\$ -	\$ -	\$ -
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	2%	34%	-

14.2. Revelaciones adicionales

Como se indicó en el resumen de políticas contables, la amortización de los activos intangibles se inicia cuando se encuentran en condiciones para ser utilizados. El valor amortizado será reconocido en el gasto y es presentado como tal en el estado de resultados integral del periodo.

La entidad utiliza el método de amortización Lineal que permite distribuir, mediante cuotas mensuales, la amortización correspondiente, partiendo del costo histórico del elemento y la vida útil estimada. La vida útil de los activos intangibles de la empresa depende del periodo durante el cual se prevé recibir beneficios económicos, para su determinación se tiene en cuenta las



especificaciones indicadas por el proveedor del bien, esto en el contrato suscrito o en la factura de compra.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	\$ 24.564.152	\$ -	\$ 24.564.152
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 4.735.000	\$ -	\$ 4.735.000
DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 19.829.152	\$ -	\$ 19.829.152
TOTAL ACTIVOS	\$ 5.155.679.289	0%	

16.1. Avances y Anticipos Entregados

Corresponden a anticipos girados a la gerencia para cubrir los gastos menores de funcionamiento de la Empresa. Estos anticipos deberán ser legalizados con los correspondientes soportes de los gastos cubiertos.

16.3. Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones

Es el valor a favor que presenta La Empresa a 31 de diciembre del año 2025, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), originadas por las cuotas de Autorretención que se cancelan sobre los ingresos reconocidos mensualmente.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Registran las obligaciones adquiridas por la Empresa con terceros, relacionadas con sus operaciones en el desarrollo de su objeto social y su función administrativa. También se incluyen los descuentos de nómina e impuestos y contribuciones pendientes por pagar.

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.412.374.462	-	\$ 1.412.374.462
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 1.301.044.080	-	\$ 1.301.044.080
DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 1.498.113	-	\$ 1.498.113
RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 80.151.219	-	\$ 80.151.219
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 498.000	-	\$ 498.000
CUENTAS POR PAGAR	\$ 29.183.050	-	\$ 29.183.050
TOTAL ACTIVOS	\$ 5.155.679.289	27%	



22.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

A corte del 31 de diciembre, estos son los conceptos adeudados por la empresa a terceros, directamente relacionados con los costos de operación del alumbrado público:

CONCEPTO	2025	% PARTICIPACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.301.044.080	100%
ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO A.P.	\$ 72.516.478	6%
ALUMBRADO NAVIDEÑO	\$ 1.107.956.567	85%
RETORNO DE INVERSIÓN INICIAL	\$ 5.445.000	0%
SERVICIOS DE INTERVENTORÍA	\$ 115.126.035	9%

El sostenimiento de las actividades de operación, mantenimiento y administración del Sistema de Alumbrado Público fue encomendado a la empresa LUXION INGENIERIA SAS. El valor de \$72 millones corresponde a los servicios prestados en noviembre y diciembre del 2025. Adicionalmente, a esta empresa se le adeudaba el 50% del suministro, instalación y operación del Alumbrado Navideño del año 2025, por valor de \$1.107 millones.

Por otro lado, con UNION TEMPORAL ILUMINACION Y TRANSPARENCIA se tiene una obligación de \$115 millones como gastos por la Interventoría prestada en el mes de noviembre del 2025.

22.2. Otras cuentas por pagar

- ✓ Descuentos de nómina
Corresponden a la seguridad social por pagar de diciembre 2025.
- ✓ Retenciones en la fuente e impuesto de timbre
Incluye el valor pendiente por cancelar de la declaración de retención en la fuente por Renta e Impuestos a las Ventas Retenido, del mes de diciembre del año 2025 (retención aplicada a terceros y autorrenta). También se incluyen las retenciones por Impuesto de Industria y Comercio retenidos en la adquisición de servicios.
- ✓ Otras cuentas por pagar
Representan las obligaciones contraídas con terceros en el funcionamiento ordinario de ENALTEC S.A.S E.S.P., derivadas de la adquisición de bienes y servicios.

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 13.148.315	\$ -	\$ 13.148.315
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 13.148.315	\$ -	\$ 13.148.315



23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

En esta cuenta se reconoce el valor por pagar por concepto de provisión de prestaciones sociales y aportes a la seguridad social del mes de diciembre del año 2025, de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 13.147.955
CESANTÍAS	\$ 6.154.860
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	\$ 253.836
VACACIONES	\$ 3.044.932
APORTES A RIESGOS LABORALES	\$ 854.900
APORTES A FONDOS DE PENSIÓN	\$ 2.130.127
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	\$ 709.300

NOTA 25. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	\$ 3.185.980.088	\$ -	\$ 3.185.980.088
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	\$ 3.185.980.088	\$ -	\$ 3.185.980.088

25.1. Desglose – Subcuentas otros

ENALTEC S.A.S. E.S.P. En el mes de septiembre se recibieron en el fideicomiso de Alumbrado Público recursos que ascendieron a \$4.142 millones. Estos valores representaron excedentes del recaudo del alumbrado público ejercido en vigencias anteriores, que de acuerdo con la Resolución No. 0861 – 2025 del 28 de agosto de 2025, debían ser trasladados a la Sociedad de Economía Mixta creada para la administración del Alumbrado Público en el municipio de La Dorada – Caldas. Este valor fue reconocido por completo como ingresos recibidos por anticipado, pues su destinación es específica: Ejecución de proyectos especiales en el municipio de La Dorada, relacionados estrictamente con el Alumbrado Público.

En diciembre del año 2025 se instaló en el municipio el alumbrado navideño ornamental, cuyo costo total fue de \$ 2.581.952.540. En concordancia con lo anteriormente expuesto, se reconoció como ingresos del periodo el valor de \$956.266.000, con el fin de cubrir parcialmente el costo de la ejecución del proyecto.



NOTA 26. PATRIMONIO

26.1. Composición

El patrimonio de Energía y Alumbrado Tecnológico de la Dorada S.A.S. E.S.P.- ENALTEC S.A.S. E.S.P, entre el 31 de diciembre y el 28 de mayo del 2025 registra los siguientes saldos:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 544.176.424	\$ 606.000.000	-\$ 61.823.576
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	\$ 606.000.000	\$ 606.000.000	\$ -
CAPITAL SUSCRITO POR COBRAR (DB)	-\$ 106.950.081	\$ -	-\$ 106.950.081
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 45.126.504	\$ -	\$ 45.126.504

El capital social de ENALTEC S.A.S E.S.P. es mixto, siendo público el 55% y privado el 45%.

En el balance de apertura, se tenían pendiente de cobro el aporte social del Accionista privado en la cuenta del activo OTRAS CUENTAS POR COBRAR. A cierre del presente informe el Accionista había cancelado el 61.8% de sus aportes. El saldo de esta cuenta por cobrar se presenta en el Patrimonio en la cuenta CAPITAL SUSCRITO POR COBRAR (DB), el cual se encuentra registrado como una disminución, de conformidad con las políticas contables de la entidad. La reclasificación del saldo se realiza siguiendo las normas técnicas aplicables.

A continuación, se presenta la afectación del capital público en cabeza del Municipio de La Dorada:

MUNICIPIO DE LA DORADA 55%

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 358.119.577	\$ 333.300.000	\$ 24.819.577
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	\$ 333.300.000	\$ 333.300.000	\$ -
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 24.819.577	\$ -	\$ 24.819.577

El patrimonio del socio privado a nombre de Tecno proyectos Ingeniería S.A.S, se ha afectado en el periodo cubierto por los estados financieros, de la siguiente manera:

TECNO PROYECTOS INGENIERIA S.A.S 45%

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	\$ 186.056.846	\$ -	\$ 186.056.846
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	\$ 272.700.000	\$ 272.700.000	\$ -
CAPITAL SUSCRITO POR COBRAR (DB)	-\$ 106.950.081	-\$ 272.700.000	\$ 165.749.919
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 20.306.927	\$ -	\$ 20.306.927



Como se detalló en las tablas, el valor total del patrimonio público y privado, incluye el aporte inicial de los accionistas de acuerdo con su participación, el aporte pendiente por cobrar y la utilidad a cierre del año 2025.

26.2. Capital

Comprende los aportes de la constitución de la ENALTEC S.A.S. E.S.P, de la siguiente manera:

- ✓ Capital Autorizado: Seiscientos seis millones de pesos (\$606.000.000) moneda corriente.
- ✓ Capital Suscrito: Seiscientos seis millones de pesos (\$606.000.000) moneda corriente.

26.3. Acciones

El capital autorizado de la sociedad es la suma de seiscientos seis millones de pesos colombianos (\$606.000.000), representadas en seis mil sesenta (6.060) acciones de un valor nominal de cien mil pesos colombianos (\$100.000) cada una.

De acuerdo con los Estatutos de la empresa, el municipio de La Dorada pagaría sus aportes en especie. Este consiste en el otorgamiento de la prestación del servicio de alumbrado público, alumbrado navideño, ornamental y desarrollos tecnológicos asociados, para lo cual se entregará, a la empresa, para su administración, operación y mantenimiento por parte del inversionista privado, el acceso y usufructo de la infraestructura del sistema de alumbrado público del municipio.

Por su parte, el Accionista Privado, Tecnoproyectos Ingeniería S.A.S, pagaría sus aportes en dinero en un plazo de hasta 24 meses a partir de la constitución de la Sociedad. Estos aportes se utilizarían para cubrir gastos operacionales y no operacionales. A cierre del presente informe, el Accionista ha cancelado el valor de \$165.749.919, los cuales fueron utilizados para sufragar los gastos operacionales y no operacionales, de conformidad con el artículo 2 de los estatutos sociales.

26.4. Resultados del Ejercicio

Para el corte de los presentes estados financieros la empresa presenta ingresos superiores a sus costos y gastos ejecutados, lo que derivó en un resultado del ejercicio que asciende a \$45.126.504.



NOTA 29. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de ENALTEC S.A.S. E.S.P. corresponden principalmente a la prestación del servicio de alumbrado público en el Municipio de La Dorada, así como a actividades complementarias asociadas al desarrollo de su objeto social.

En virtud del esquema contractual y normativo vigente, la entidad es la responsable de la prestación integral del servicio de alumbrado público, lo que incluye la administración, operación, mantenimiento, expansión y modernización del sistema, así como la ejecución de programas especiales.

En este contexto, los recursos derivados del recaudo del impuesto de alumbrado público constituyen ingresos propios de la entidad, en la medida en que financian directamente la prestación del servicio bajo su responsabilidad, y no corresponden a recursos administrados para terceros.

29.1. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en el estado de resultados cuando la entidad satisface las obligaciones de desempeño asociadas a la prestación del servicio, de conformidad con lo establecido en la Sección 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias de la NIIF para las PYMES.

Dado que la prestación del servicio de alumbrado público se ejecuta de manera continua, los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo, con base en el grado de avance de la prestación del servicio a la fecha de corte.

El grado de avance se determina utilizando el método de costos incurridos sobre costos totales estimados, el cual refleja razonablemente el nivel de ejecución de las actividades y la transferencia del servicio al usuario final.

29.2. Ingresos con destinación específica

Los recursos destinados a actividades específicas, tales como:

- Expansión del sistema
- Modernización
- Operación y mantenimiento
- Programas especiales (incluyendo alumbrado navideño)

Se reconocen como ingreso en el periodo en que se ejecutan las respectivas actividades, en aplicación del principio de correlación entre ingresos y costos.

A continuación, se revelan los conceptos de los ingresos al 31 de diciembre 2025:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACION
RECAUDO IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 3.608.232.935	\$ -	\$ 3.608.232.935
VENTA DE SERVICIOS	\$ 3.530.357.454	\$ -	\$ 3.530.357.454
OTROS INGRESOS	\$ 77.875.481	\$ -	\$ 77.875.481
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	\$ -	\$ -	\$ -

29.3. Detalle de venta de servicios

Los ingresos por prestación de servicios corresponden principalmente al recaudo del impuesto de alumbrado público efectuado a través de agentes recaudadores autorizados.

29.3.1. Recaudo del impuesto de alumbrado público CHEC

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P - CHEC es la entidad encargada de realizar el recaudo masivo del Impuesto de Alumbrado Público en el municipio. A continuación, se relaciona el consolidado de las actas de liquidación emitidas durante la vigencia 2025.

PERIODO	FACTURACIÓN	RECAUDO	COSTOS ENERGÍA	AJUSTES	VALOR A FAVOR	EFICIENCIA DEL RECAUDO
ago-25	\$ 429.562.467	\$ 472.372.940	\$ 106.659.793	-\$ 117.356	\$ 365.830.503	109,97%
sep-25	\$ 524.874.857	\$ 431.873.729	\$ 105.994.300	-\$ 11.283	\$ 325.890.712	82,28%
oct-25	\$ 444.401.395	\$ 476.490.546	\$ 101.272.613	\$ 31.872.282	\$ 343.345.651	107,22%
nov-25	\$ 528.951.203	\$ 487.501.005	\$ 105.903.343		\$ 381.597.662	92,16%
TOTAL	\$ 1.927.789.922	\$ 1.868.238.220	\$ 419.830.049	\$ 31.743.643	\$ 1.416.664.528	96,91%

29.3.2. Recaudo Otras Comercializadoras

Actualmente se registran ingresos provenientes de contribuyentes cuyo recaudo del impuesto se gestiona a través de comercializadoras diferentes a CHEC. En conjunto, estos ingresos ascendieron a \$185 millones, distribuidos de la siguiente manera:

PERIODO DE INGRESO EN FIDUCIA	BIA ENERGY S.A.S. E.S.P	HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL MAGDALENA CENTRO S.A.S	ALMACENES EXITO S.A	VATIA SAS ESP	MARIA ESPERANZA HERNÁNDEZ OSPINA	PRIMAX COLOMBIA S A	TRANSACCIONES ENERGETICAS SAS	ENERTOTAL S.A E.S.P
sep-25	\$ 571.440							
oct-25	\$ 294.837		\$ 2.350.442	\$ 48.161.384	\$ 4.481.910			
nov-25	\$ 301.326	\$ 16.749.111	\$ 2.325.029	\$ 47.824.170	\$ 2.240.955			
dic-25	\$ 264.108	\$ 6.460.564		\$ 47.158.635	\$ 2.240.955	\$ 276.849	\$ 2.368.000	\$ 1.566.099
TOTAL	\$ 1.431.711	\$ 23.209.675	\$ 4.675.471	\$ 143.144.189	\$ 8.963.820	\$ 276.849	\$ 2.368.000	\$ 1.566.099
								\$ 185.635.814

29.3.3. Traslado de Recaudo Directo Municipio de La Dorada

29.3.3.1. Vigencias Anteriores

En el mes de septiembre se recibieron en el fideicomiso de Alumbrado Público recursos que ascendieron a



\$4.142 millones. Estos valores representaron excedentes del recaudo del alumbrado público ejercido en vigencias anteriores, que de acuerdo con la Resolución No. 0861 – 2025 del 28 de agosto de 2025, debían ser trasladados a la Sociedad de Economía Mixta creada para la administración del Alumbrado Público en el municipio de La Dorada – Caldas. Este valor inicialmente fue reconocido en el pasivo, como Ingresos Recibidos por Anticipado.

En el ingreso del periodo se reconocieron \$956.266.000, con el fin de cubrir parcialmente el costo de la ejecución del proyecto de alumbrado navideño. (Ver nota 25).

29.3.3.2. Vigencia Corriente

En diciembre del año 2025 el Municipio giró \$23 millones, que correspondían al recaudo directo ejercido por el Municipio a los siguientes contribuyentes:

- Hospital de Alta Complejidad del Magdalena Centro S.A.S \$13.980.584
- Primax Colombia S.A \$580.857
- EDS La Melissa \$ 6.832.352
- Almacenes Exito S.A \$2.350.442
- Otros \$2.511.760

29.4. Detalle de otros ingresos

Los otros ingresos reconocidos en el estado de resultados integral son, en su mayoría, rendimientos financieros. Al 31 de diciembre de 2025 se reconoció una rentabilidad de \$ 77 millones, generada por los recursos depositados en el encargo fiduciario y en la cuenta bancaria del fideicomiso.

NOTA 30. GASTOS

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
GASTOS	\$ 331.403.272	\$ -	\$ 331.403.272
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 298.458.110	\$ -	\$ 298.458.110
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 21.099.208	\$ -	\$ 21.099.208
OTROS GASTOS	\$ 11.845.953	\$ -	\$ 11.845.953

30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Representan las erogaciones necesarias para el desarrollo de las actividades administrativas de la empresa. El detalle de los Gastos Operacionales presentados en el estado de resultados con corte del año 2025, corresponde a la siguiente desagregación:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN	EN DINERO 2025	EN ESPECIE 2025
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	\$ 298.458.110	\$ -	\$ 298.458.110	\$ 298.458.110	\$ -
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 298.458.110	\$ -	\$ 298.458.110	\$ 298.458.110	\$ -
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 73.844.984	\$ -	\$ 73.844.984	\$ 73.844.984	\$ -
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 1.735.000	\$ -	\$ 1.735.000	\$ 1.735.000	\$ -
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 16.401.701	\$ -	\$ 16.401.701	\$ 16.401.701	\$ -
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 15.608.488	\$ -	\$ 15.608.488	\$ 15.608.488	\$ -
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 316.000	\$ -	\$ 316.000	\$ 316.000	\$ -
GENERALES	\$ 184.025.791	\$ -	\$ 184.025.791	\$ 184.025.791	\$ -
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 6.526.146	\$ -	\$ 6.526.146	\$ 6.526.146	\$ -

30.1.1. Gastos Generales

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
GASTOS GENERALES	\$ 184.025.791	\$ -	\$ 184.025.791
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	\$ 416.650	\$ -	\$ 416.650
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 274.200	\$ -	\$ 274.200
MANTENIMIENTO	\$ 390.001	\$ -	\$ 390.001
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 1.568.121	\$ -	\$ 1.568.121
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 6.400.000	\$ -	\$ 6.400.000
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 2.090.999	\$ -	\$ 2.090.999
FOTOCOPIAS	\$ 617.200	\$ -	\$ 617.200
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 125.374	\$ -	\$ 125.374
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	\$ 234.900	\$ -	\$ 234.900
ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	\$ 1.280.977	\$ -	\$ 1.280.977
LICENCIAS	\$ 1.184.345	\$ -	\$ 1.184.345
GASTOS LEGALES	\$ 6.288.375	\$ -	\$ 6.288.375
INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS Y EVALUACIONES	\$ 124.942.984	\$ -	\$ 124.942.984
HONORARIOS	\$ 30.663.550	\$ -	\$ 30.663.550
OTROS GASTOS GENERALES	\$ 7.548.115	\$ -	\$ 7.548.115

El gasto más significativo en la operación de ENALTEC S.A.S E.S.P. corresponde a los servicios de Interventoría. La base de cálculo de este servicio es el recaudo del impuesto del alumbrado público de las comercializadoras y corresponde al 4%. Los servicios que se registraron en la vigencia que se presenta corresponde a noviembre del 2025.

30.1.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 21.099.208	\$ -	\$ 21.099.208
DETERIORO	\$ -	\$ -	\$ -
DEPRECIACIÓN	\$ 13.610.334	\$ -	\$ 13.610.334
DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 13.610.334	\$ -	\$ 13.610.334
AMORTIZACIÓN	\$ 7.488.874	\$ -	\$ 7.488.874
DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 7.488.874	\$ -	\$ 7.488.874
PROVISIÓN	\$ -	\$ -	\$ -

Los activos depreciados periódicamente son muebles, enseres y equipo de oficina, equipos de comunicación, computación y equipos de transporte. La depreciación comienza cuando los activos están listos para su uso previsto y se calcula por el método de línea recta. De igual forma, las licencias y derechos son objeto de amortización periódica.

30.1.3. Otros Gastos

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025
OTROS GASTOS	\$ 11.845.953
GASTOS FINANCIEROS	\$ 11.845.953
ADMINISTRACIÓN DE FIDUCIA	\$ 11.649.953
OTROS GASTOS FINANCIEROS	\$ 196.000

El valor más representativo de Los Otros Gastos es el relacionado con la administración del fideicomiso, se registra a partir del mes de agosto, reconociendo mensualmente el cobro de la comisión fiduciaria, fijada en un (1) SMMLV más IVA, equivalente a \$1.693.965. Adicionalmente, dentro de los gastos bancarios asociados a la fiducia se incluyen las comisiones por traslado e IVA.

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

31.1. Composición

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 3.222.320.159	\$ -	\$ 3.222.320.159
SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRICA INFRAESTRUCTURA DEL A.P.	\$ 562.406.141	\$ -	\$ 562.406.141
ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL A.P.	\$ 72.516.478	\$ -	\$ 72.516.478
RETORNO DE INVERSIÓN INICIAL	\$ 5.445.000	\$ -	\$ 5.445.000
ALUMBRADO NAVIDEÑO	\$ 2.581.952.540	\$ -	\$ 2.581.952.540



Los costos que se presentan en el estado de resultados integral, están relacionados a la prestación del Servicio de Alumbrado Público reconocidos en cada vigencia.

31.2. Costos del Sistema de Alumbrado Público

Los costos del Alumbrado público obedecen principalmente a tres conceptos:

✓ **Energía Eléctrica:**

Este rubro corresponde al pago realizado a CHEC por la energía destinada al Sistema de Alumbrado Público. Su valor resulta de multiplicar la tarifa de energía por el número de kilovatios consumidos mensualmente por el parque lumínico instalado en el municipio. La siguiente tabla presenta el consumo mensual en kWh y la tarifa aplicada.

Durante el 2025, el costo de la energía presentó un promedio mensual de \$105 millones, adicionalmente, en octubre se descontó el valor de \$31.872.282 como un saldo pendiente por pagar a la Comercializadora de energía, correspondiente a periodos anteriores.

✓ **Administración, operación y Mantenimiento del A.P:**

El sostenimiento de las actividades de operación, mantenimiento y administración del Sistema de Alumbrado Público fue encomendado a la empresa LUXION INGENIERIA SAS. En la ejecución presupuestal se registra el cobro del servicio correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2025, por \$73 millones.

✓ **Retorno de inversión inicial:**

Es la cuota mensual que, según el modelo financiero de la sociedad, deberá pagarse al socio estratégico producto de la modernización realizada en el parque lumínico del municipio. Se reconoce un costo estimado basado en información técnica disponible, correspondiente al retorno de inversión asociado a la infraestructura instalada. Este valor será ajustado una vez se cuente con la facturación correspondiente.

✓ **Alumbrado Navideño Ornamental:**

En diciembre del 2025 registra el Suministro del Alumbrado Navideño en el Municipio de La Dorada, por valor de \$2.581 millones IVA incluido. Para este proyecto la empresa reconoció como ingreso asociado un valor parcial proveniente de los Ingresos recibidos de parte del Municipio, como excedentes de vigencias anteriores. (Ver Notas 25 y 29).



NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

36.1. Gasto por Impuesto a las Ganancias Corrientes

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	\$ 9.383.000	\$ -	\$ 9.383.000
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 9.383.000	\$ -	\$ 9.383.000

En la vigencia 2025 se reconoce el Impuesto de Renta y Complementarios, que de acuerdo a la normatividad tributaria le corresponde cancelar a la Empresa, luego de realizadas las debidas depuraciones de la utilidad fiscal y adicionadas las diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida. Obteniendo así el valor del Impuesto Adicional, según lo establecido en el Estatuto Tributario Colombiano referente a la tasa mínima de tributación.

36.2. Activos por Impuestos Corrientes

Después de descontado el impuesto a cargo, ENALTEC S.A.S E.S.P. presenta el siguiente saldo a favor ante la administración tributaria:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2025	Mayo 28 de 2025	VARIACIÓN
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	\$ 19.790.000	\$ -	\$ 19.790.000
CORRIENTES	\$ 19.790.000	\$ -	\$ 19.790.000
SALDOS A FAVOR EN LIQUIDACIONES PRIVADAS	\$ 19.790.000	\$ -	\$ 19.790.000

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo fue preparado utilizando el método indirecto, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, el cual parte del resultado del periodo y ajusta los efectos de las transacciones que no implicaron movimiento de efectivo, así como las variaciones en activos y pasivos operativos.

Para efectos de su elaboración, el efectivo y equivalentes al efectivo comprenden los recursos de liquidez inmediata representados en saldos disponibles en cuentas bancarias y en encargos fiduciarios, conciliados con los valores presentados en el estado de situación financiera al cierre del periodo.

Los flujos se clasifican en actividades de operación, inversión y financiación, atendiendo la naturaleza de las transacciones y su incidencia en la generación y utilización de efectivo.

La variación neta del efectivo durante la vigencia se explica principalmente por los flujos derivados



de la ejecución de las actividades operativas relacionadas con la prestación del servicio de alumbrado público y la administración de los recursos provenientes del impuesto de alumbrado público.

Fin del documento.

MAURICIO PRETEL LEMAITRE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 9.294.645 de Turbaco
(Ver certificación adjunta)

WENDY VANESSA DE LA PUENTE MARTINEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. N° 323314-T
(Ver certificación adjunta)

IVANA MARGARITA HERRERA DE LAS AGUAS
REVISOR FISCAL
T.P. N° 263628T
Designada por Financial And Management Solutions S.A.S.



La Dorada, 19 de marzo de 2026

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE LA EMPRESA ENERGIA
Y ALUMBRADO TECNOLÓGICO DE LA DORADA S.A.S. E.S.P.

» CERTIFICAMOS QUE:

1. En forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en el juego completo de Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 28 de mayo de 2025, validando que los mismos fueron elaborados según la Resolución 414 del año 2014.
2. Las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad generados por el software contable SIIGO NUBE.
3. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos por los importes apropiados.
4. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados. No contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la misma.
5. En la preparación y presentación de los estados financieros se dio cumplimiento al Control Interno establecido en nuestra empresa.

Para constancia se firma la presente certificación a los 19 días del mes de marzo del año 2026.

MAURICIO PRETELT LEMAITRE
REPRESENTANTE LEGAL.
C.C. 9.294.645 de Turbaco.

WENDY VANESSA DE LA PUENTE MARTINEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. N° 323314-T

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**Señores**
A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
ENERGIA Y ALUMBRADO TECNOLOGICO DE LA DORADA S.A.S. E.S.P.**OPINIÓN**

He auditado y/o examinado los Estados Financieros Individuales adjuntos de la compañía ENERGIA Y ALUMBRADO TECNOLOGICO DE LA DORADA S.A.S. E.S.P., que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2025 y 28 de mayo de 2025, los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las revelaciones que incluyen un resumen de las principales políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los citados Estados Financieros Individuales auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la situación financiera y económica de la compañía ENERGIA Y ALUMBRADO TECNOLOGICO DE LA DORADA S.A.S. E.S.P. al 31 de diciembre de 2025 y 28 de mayo de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año 2025, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, expuestas en los decretos reglamentarios 3022 de 2013, 2267 de 2014, 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, la versión 2015 de la NIIF para las Pymes, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y modificadas y compiladas por el Decreto 2270 de 2019 y basado en el nuevo marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, adoptado mediante Resolución 414 del 8 de septiembre del 2014 y sus modificaciones y normas anexas, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de Contador Independiente, conceptúo también que durante el año 2025, la contabilidad de la Compañía se llevó de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; las operaciones registradas en los libros y los actos del administrador se ajustaron a los Estatutos y políticas contables, a la normatividad vigente y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral dando cumplimiento a la Ley 50 de 1990 y Ley 789 de 2002, y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión del administrador y la incluida en los Estados Financieros Individuales adjuntos.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el “Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información” incorporado al DUR 2420 de 2015 a través de los Decretos 2132 de 2016, 2170 de 2017 y 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la compañía ENERGIA Y ALUMBRADO TECNOLÓGICO DE LA DORADA S.A.S. E.S.P., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros Individuales, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de la compañía ENERGIA Y ALUMBRADO TECNOLÓGICO DE LA DORADA S.A.S. E.S.P. en el período al 31 de diciembre de 2025. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones.

En función de los hechos y circunstancias de la compañía ENERGIA Y ALUMBRADO TECNOLÓGICO DE LA DORADA S.A.S. E.S.P. y de la auditoría, expreso que no hay cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en el informe de auditoría.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DE GOBIERNO

El informe de gestión ha sido presentado y preparado por la administración de la Compañía para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integrante de los Estados Financieros Individuales Auditados por mí. De conformidad con las normas legales, me he cerciorado de que:

- a) El informe de gestión contiene todas las informaciones exigidas por la ley, y
- b) La información contable que contiene el citado informe concuerda con la de los Estados Financieros auditados, correspondiente a los periodos 31 de diciembre de 2025 y 28 de mayo de 2025.

La Compañía, respecto al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor del software instalado en la empresa, que establece la Ley 603 del año 2000, tiene sus licencias correspondientes.

Los Estados Financieros Individuales certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 3022 de 2013, 2267 de 2014, 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, la versión 2015 de la NIIF para las Pymes, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la compañía ENERGIA Y ALUMBRADO TECNOLOGICO DE LA DORADA S.A.S. E.S.P., de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros Individuales adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad, desarrollar procedimientos para obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los

hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.



4

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Individuales, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúo la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoria obtenida, concluyo sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros Individuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros Individuales, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la representación fiel.

Comunico con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoria.

También proporciono a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determino las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria.



Describo esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Por lo cual considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarme una base para sustentar mi opinión de auditoría.

Atentamente,

IVANA MARGARITA HERRERA DE LAS AGUAS
C.C. N° 1.050.967.228 Turbaco
T.P. No 263628-T
REVISOR FISCAL ENCARGADO
FINANCIAL & MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.S.
REGISTRO 3936

19 días del mes de marzo de 2026